

DRS. DANIEL DÍAZ Y CARLOS MADARIAGA
Psiquiatras, Terapeutas Familiares

**TERCERO AUSENTE Y FAMILIAS CON
DETENIDOS DESAPARECIDOS**



CINTRAS
Centro de Salud Mental y Derechos Humanos

Serie Monografías, N° 10

1993

I. Introducción

El tercero ausente es un modelo teórico que ha propuesto **Edith Goldbetter** para comprender determinados aspectos de la organización del sistema en familias que viven situaciones de pérdida o duelo.

Las familias que sufren violaciones de los derechos humanos con consecuencia de detención y desaparición forzada de uno de sus miembros realizan una forma específica de duelo. El presente trabajo se propone estudiar las características que adquiere el tercero ausente en estas familias.

II. El tercero ausente

Edith Goldbetter, psicóloga belga del equipo de **M. Elkaim**, ha elaborado el concepto de **tercero ausente** con el que intenta establecer un modelo de comprensión de las modificaciones que se producen en la estructura organizacional de las familias que han sufrido pérdidas significativas.

Goldbetter entiende como pérdida no sólo la muerte o la desaparición física de uno de los miembros del sistema familiar, sino también otras situaciones de separación tales como divorcio, viaje, etc. Es decir, hace referencia a acontecimientos vitales familiares que implican dolorosas pérdidas afectivas, razón por la cual configuran una situación de duelo.

Según esta autora, ante una situación de duelo no resuelto por el sistema familiar emerge la figura del tercero ausente con el fin de ocupar el sitio vacío que ha dejado la pérdida. Esta propuesta se sustenta en una epistemología sistémica, toda vez que se concibe a este tercero ausente integrado a la trama de relaciones multidireccionales que existe en el sistema familiar, participando en la determinación de sus diferentes configuraciones al modo de un caleidoscopio.

Podemos reconocer ciertas premisas teóricas del concepto de tercero ausente en los aportes de diferentes autores relacionados con el enfoque sistémico.

Murray Bowen, analizando los procesos de fusión y diferenciación familiar, elaboró el concepto de **triangulación**. Con este concepto, Bowen describe las modificaciones que se producen en la estructura familiar de acuerdo con el aumento o la disminución de las tensiones intrafamiliares. Cuando aumenta el nivel de tensión emocional en una díada, la armonía relacional se reestablece a través de la incorporación de un tercero; este último entabla una relación altamente fusionada con uno de los miembros de la díada, situación que permite regular la distancia emocional de ese subsistema. De esta forma, el conflicto queda absorbido con la incorporación de un tercero debido a los movimientos de distanciamiento a que obliga a la díada. El triángulo, entonces, queda definido por la presencia de dos miembros integrados y un tercero excluido.

Bowen destaca como aspecto fundamental de la triangulación el factor emocional. Las emociones familiares se manifiestan en el grado de fusión observable entre los miembros de la familia; de este modo, a mayor grado de fusión existe un mayor grado de ansiedad y, por lo tanto, una mayor probabilidad de existencia de triangulaciones. A la inversa, si los niveles de ansiedad y emocionalidad son bajos, las triangulaciones se debilitan y tienden a desaparecer.

Siguiendo a este mismo autor, una familia sometida a altos niveles de tensión, sean agudos o crónicos, tiene diversas formas de respuestas adaptativas. Una de ellas es el **distanciamiento emocional**, el cual adquiere especial importancia a nivel diádico. Un eventual distanciamiento emocional en la pareja de una familia con alto grado de fusión, muy probablemente desplazará sus necesidades de fusión hacia un tercero que podría ser un hijo, un terapeuta, un personaje externo, el trabajo, una enfermedad, etc.

Otro proceso emocional es el **conflicto conyugal**, que permite absorber la ansiedad mediante la alternancia de períodos de intensa cercanía y otros de distanciamiento. Esta oscilación permite resolver, por un lado, la necesidad de fusión y, por otro, la dificultad de tolerar la cercanía intensa de la pareja.

Un tercer funcionamiento familiar para superar los altos niveles de ansiedad es la **disfuncionalidad de uno de los cónyuges**, la que puede expresarse en una enfermedad somática, psiquiátrica o en desajustes conductuales. El síntoma en un primer momento es un buen reflejo del alto grado de ansiedad existente en el sistema, pero si se torna crónico, puede llegar a disminuir la tensión interna; es decir, se transforma en un verdadero regulador emocional. La homeostasis se logra sacrificando el funcionamiento del sistema al verse éste obligado a organizarse en un nivel inferior incorporando una enfermedad crónica.

Por otro lado, **Salvador Minuchin**, estudiando la familia desde una perspectiva estructural, arriba a los conceptos de **tríada y triangulación**.

Para este autor, la **estructura familiar** "es el conjunto invisible de demandas funcionales que organizan los modos en que interactúan los miembros de una familia". Las interacciones, registradas como secuencias reiteradas en el tiempo, llegan a configurar **pautas relacionales** que dan cuenta de la organización del sistema. Estas pautas regulan las conductas de los miembros de la familia indicándoles tácitamente cuándo, cómo y con quién relacionarse, facilitando así la estabilidad del sistema. De esta forma, el sistema logra mantenerse a través del tiempo, discriminando aquellas pautas que favorecen su desarrollo de aquellas que lo obstaculizan.

Minuchin destaca la capacidad de adaptación de la familia a las circunstancias cambiantes, tanto externas como internas. "La existencia continua de la familia como sistema depende de una gama suficiente de pautas, de la disponibilidad de pautas transaccionales alternativas y de la flexibilidad para movilizarlas cuando es necesario hacerlo".

Las pautas interaccionales estructuran **subsistemas** dentro del sistema familiar, permitiendo a través de ellos la diferenciación de las funciones que tiene la familia. Cada individuo, en distintos niveles de poder, pertenece a diferentes subsistemas en los que desarrolla capacidades diferenciadas. La coexistencia de varios subsistemas en una familia impone la necesidad de precisar sus límites. Para Minuchin estos límites están constituidos por "las **reglas** que indican los miembros que participan en cada subsistema y de qué forma". La función de los límites es, entonces, diferenciar cada subsistema dentro de la familia para cautelar la especificidad de las tareas que la familia cumple a través de ellos.

El funcionamiento de la familia está en correspondencia con la mayor o menor claridad de los límites entre sus diferentes subsistemas. Los límites intrafamiliares se mueven en un continuum en cuyos extremos estarían las **familias desligadas**, que se caracterizan por tener límites rígidos y, por el otro, las **familias aglutinadas** cuyos límites son difusos. Entre ambos extremos se sitúan las **familias con límites nítidos**.

El stress familiar surge como consecuencia de las presiones internas (intrafamiliares) y externas (del sistema social) que se ejercen sobre el sistema como reflejo de una realidad cambiante que exige a la familia una permanente adaptación. Una de las formas como se origina el stress sobre el sistema familiar es el contacto angustioso de la familia en su totalidad con fuerzas extrafamiliares como, por ejemplo, depresión económica, discriminación política, exilio, catástrofes naturales, etc.

La disminución de los miembros de una familia genera desafíos adaptativos y, por lo tanto, stress. Acontecimientos tales como la muerte de un miembro de la familia, encarcelamiento, desaparición forzada, separación o divorcio fuerzan al reordenamiento interno de la familia a través de la configuración de nuevos subsistemas y nuevos límites. Se estructuran díadas, tríadas y otros lazos interaccionales mediante los cuales se promueve el cambio adaptativo a esta pérdida.

Minuchin, al analizar a las **familias en situación transicional**, por ejemplo cuando uno de los padres abandona transitoriamente a la familia, se hace referencia a que en esas condiciones se deben negociar una serie de ajustes; al retornar éste al hogar, los cambios efectuados deberán renegociarse. El caso corresponde a una pérdida temporaria. Hay otras situaciones en las que los problemas de límites se tornan crónicos; esto sucede cuando los diferentes stress de un subsistema se negocian a través de otros subsistemas generando tendencias disfuncionales en la familia. Un claro ejemplo de ello es el caso de un subsistema en conflicto (padres), que recurre a un miembro de otro subsistema (hijos) para superar una dificultad. El límite entre ambos subsistemas se torna laxo, pero la tríada padre - hijo - madre se vuelve rígida. Minuchin denomina **tríada rígida** a la estructura emergente.

Una de las tríadas más frecuentes es la que surge en los procesos de triangulación. La característica de esta disfuncionalidad es que cada miembro de una díada negocia sus conflictos en coalición con un tercero.

J. Haley, estudiando **jerarquías** y **secuencias** en las familias, enriquece el concepto de relaciones triangulares.

Para Haley todo ser que es capaz de aprender está obligado a organizarse. Hacerlo implica seguir modos de conducta estandarizados y redundantes, y establecer una determinada jerarquía. Esto genera una escala de poder en la que cada uno ocupa un lugar con alguien por arriba y alguien por debajo. La existencia de este orden jerárquico es inevitable. Esta jerarquía es mantenida por todos los integrantes del grupo.

En la familia, la organización jerárquica incluye personas de diferentes generaciones, intereses y grados de inteligencia. De todas ellas, la jerarquía más elemental es la que involucra el límite entre generaciones; la jerarquía generacional fundamental es la de los padres, que alimentan y disciplinan a los hijos. Lo común es que coexistan en una familia tres generaciones: abuelos, padres e hijos. En el caso de la familia nuclear el poder radica en los padres.

Toda familia traduce su ordenamiento jerárquico en **reglas**, las que son elaboradas para definir quiénes tendrán más estatus y poder y quiénes ocuparán un nivel secundario. Algunos sistemas familiares reflejan un orden jerárquico confuso y, probablemente, la existencia de **coaliciones transgeneracionales**, violando así las reglas básicas de toda organización. Se establece una especie de "lucha por el poder", que no es sino la expresión de un esfuerzo por aclarar las posibilidades dentro de la jerarquía. Una regla fundamental dentro de la organización social es que ésta peligra cuando se establecen coaliciones entre distintos niveles jerárquicos,

particularmente si son secretas.

Una jerarquía se estudia, entre otras maneras, observando las secuencias de los hechos que ocurren dentro de la organización. Las secuencias rígidas y repetitivas dentro de límites de estrechez creciente son las que determinan el caso patológico.

Haley establece tres niveles de jerarquía atendiendo a las innumerables posibilidades de relaciones triangulares dentro de una familia. Propone un modelo de jerarquía en el que existe una organización con funcionamiento defectuoso y con el carácter de unidad triangular de tres niveles, con las siguientes características:

1. Los tres individuos que reaccionan entre sí no son pares, sino que pertenecen a generaciones diferentes.
2. El miembro de una generación forma una coalición transgeneracional que puede estar dirigida contra un par o contra un sujeto de una tercera generación.
3. El problema más grave surge cuando se niega u oculta la coalición.

En una reciente conferencia Edith Golbeter ha expuesto el tema "**Tercero ausente: manteniendo una silla vacía**", en el que desarrolla las siguientes ideas:

Toda familia que recurre a un terapeuta, lo hace presentando una demanda tácita de incluir un tercero en el sistema. Esta petición explícita aparece poco tiempo después que un miembro significativo de la familia ha "desaparecido". Por tal concepto la autora entiende situaciones como muerte, abandono del hogar, divorcio, etc., en las cuales queda un lugar vacío en el interior de la familia, lugar que ocupaba alguien que desempeñaba un importante papel en ella, a quien podemos llamar **tercero de peso**.

En toda relación diádica siempre hay un tercero que juega un importante rol en la definición de la díada. Una pareja conyugal, por ejemplo, puede estar definida significativamente en torno a un hijo fallecido, a un miembro de la familia de origen de uno de los cónyuges o de un terapeuta. En el caso de las relaciones simbióticas, en las que el alto grado de fusión se logra excluyendo al tercero, este último pasa a ser parte constitutiva de esta simbiosis.

En toda familia siempre hay una tercera persona que la influencia significativamente: una suegra, un amante, un terapeuta. La función de estos terceros es regular las distancias afectivas en los distintos subsistemas. En las situaciones de duelo incompleto, además de esta función reguladora del flujo emocional, la aparición del tercero de peso representa la dificultad en elaborar las pérdidas y da cuenta de la incapacidad familiar para recurrir a mecanismos de adaptación a una nueva realidad. El vacío dejado por el tercero ausente es ocupado por una persona, actividad o enfermedad que obstaculiza el continuo proceso de evolución y cambio familiar. Desde esta perspectiva, al concurrir a la terapia la familia estaría implícitamente deseando que el terapeuta ocupe ese lugar vacío del tercero ausente para reestablecer el flujo emocional y poder reiniciar el camino del desarrollo y del crecimiento.

El tercero es un mecanismo al que el sistema familiar recurre - a un alto costo - para encontrar un punto de equilibrio o estabilidad que le permita mantener la continuidad del sistema, ya que de otra forma se desintegraría.

Este modelo que propone E. Golbeter no solo sirve para comprender los movimientos que ocurren en el

funcionamiento familiar como consecuencia de la dificultad en la elaboración de la pérdida, sino también los procesos y movimientos que se producen a nivel de las instituciones, cuyo desarrollo también puede estar interferido por un tercero ausente (ejemplos: la renuncia de un jefe carismático, un mito de modelo ideal de funcionamiento institucional). Tanto en las familias como en las instituciones existen fantasmas o terceros como los mencionados, que dificultan las relaciones internas ocupando un lugar e impidiendo el proceso de adaptación a una nueva realidad.

Ya hemos dicho que el tercero ausente emerge como dificultad de la familia para elaborar adecuadamente la pérdida. El procesamiento emocional del duelo tiene varias etapas, siendo su objetivo final un adiós sereno. Este proceso se realiza, sin embargo, en una sociedad que sanciona socialmente la tristeza y la encubre con medicamentos. Existe una verdadera negación social de la muerte, de tal suerte que aquellos que están cerca de ella son aislados en hospitales, casas de reposo o clínicas; la familia, inducida sutilmente por la cultura dominante, delega en funcionarios este acontecimiento tan trascendente para nuestro desarrollo emocional. Esta verdadera conspiración del silencio - reforzada por el arrollador avance tecnológico, que desorienta respecto del momento preciso de la muerte enajenando su sentido humano - dificulta la realización del duelo.

La pérdida es vivenciada en un primer momento como una negación de la desaparición física del ser querido, lo que crea la sensación de que el desaparecido aún está junto a la familia. Para esta última, la pérdida de un miembro implica necesariamente un desequilibrio, una ruptura de gran contenido emocional en la red de intercambio afectivo familiar. Este nuevo hecho obliga a cada miembro a participar activamente en la reestructuración de la familia a través de un reordenamiento de los roles y funciones con fines adaptativos a los cambios operados.

En un segundo momento, se tiende a idealizar al que se ha ido, sea en un sentido positivo o negativo, haciéndolo blanco de las emociones surgidas durante la vida compartida. Se establece así un contacto parcial con el ser querido, que por estar restringido a determinadas áreas, no logra constituir una visión global e integradora de todas sus facetas, que valore sus fortalezas, sus debilidades y sus contradicciones tan propiamente humanas.

El trabajo de duelo comienza con propiciar el restablecimiento de un contacto real y humano con el desaparecido, de manera que facilite el reconocimiento de sus defectos y cualidades, y estimule la expresión de sentimientos reprimidos en la etapa anterior, sean estos de rabia porque se vivían relaciones conflictivas, de reproche por el supuesto abandono o de tristeza por la pérdida.

El trabajo de duelo exige a la familia asumir como cierta la posibilidad de la muerte, vivenciar su cercanía, confrontarse con ella y hacerse cargo de los ritos de despedida que impone su cultura (por ejemplo, visitarlo en el lecho de enfermo, verlo en el féretro, acompañarlo al cementerio). Estos pequeños actos adquieren el carácter de un acto social en el que la familia desprivatiza su dolor.

La pérdida de un miembro de la familia produce necesariamente un desequilibrio y, por ende, es un desafío al cambio. Algunas familias se adaptan a la nueva situación y reconstruyen creativamente su vida familiar, readecuando el intercambio afectivo, reestructurando las funciones de cada uno de sus miembros a la nueva realidad y manteniendo un lazo afectivo con el ausente.

Otras familias se congelan ante la muerte, se niegan al cambio y al proceso de readecuación emocional

que implica. La pérdida permanece "enquistada" o "encapsulada" en la familia con la consiguiente paralización del proceso de evolución, lo que le impide compartir el dolor y aceptar el consuelo de los otros.

El modelo propuesto por E. Goldbetter integra a los ausentes o terceros a la terapia con el objeto de destrabar el funcionamiento familiar y a la vez permitir una nueva lectura de él.

III. Familias con detenidos desaparecidos: una forma específica del duelo.

En septiembre de 1973 el golpe militar interrumpió abruptamente el proceso democrático chileno, dando inicio a una nueva etapa del desarrollo de nuestra sociedad. El gobierno emergente, apoyado en la doctrina de seguridad nacional, organizó la convivencia ciudadana según los patrones del terrorismo de Estado. Como fuera reiteradamente denunciado ante la comunidad internacional por Naciones Unidas durante el período dictatorial y, luego, en la transición democrática por el Informe de la Comisión de Verdad y Reconciliación, la práctica del terrorismo de Estado significó la violación sistemática de los derechos humanos de vastos sectores de la población.

El propio Informe Rettig denunció el asesinato de alrededor de tres mil personas en manos de organismos del Estado, configurándose así crímenes de lesa humanidad como desapariciones forzadas, ejecuciones sumarias y en falsos enfrentamientos, aplicación de tortura, etc.

La desaparición forzada (alrededor de un millar según dicho informe), es tal vez una de las expresiones más crueles de la violencia política ejercida por estamentos regulares e irregulares de las Fuerzas Armadas en contra de personas que representaban social y políticamente aquello que el discurso oficial calificaba como "enemigos de la patria". Este delito tiene el agravante de que, en ausencia del cuerpo de la víctima y por el encubrimiento de sus autores, se sigue cometiendo día a día; es decir, desde el punto de vista judicial, el acto criminal se mantiene vigente cualquiera sea el año de su realización. En términos legales es un delito que no prescribe.

En tales condiciones, el secuestro y posterior desaparecimiento de una persona pone a la familia en una situación de extremo dolor y sufrimiento, debido a que es sometida a un intenso nivel de tensiones que se prolonga indefinidamente en el tiempo y cuya resolución es vivenciada con gran incertidumbre.

Tanto la incomprensión y perplejidad generada en la familia por la irracionalidad de los hechos como los sentimientos angustiosos relativos al destino inmediato de sus seres queridos, son aspectos que están en la base del carácter tan traumático de la experiencia en sus primeros momentos.

El sistema familiar sufre una abrupta pérdida de uno de sus miembros, la mayoría de las veces un miembro jerárquicamente significativo del sistema, sea éste el jefe del hogar o uno de los hijos mayores.

Este período de fuertes quiebres en la estructura emocional de la familia es reflejo de que en un nivel más global de la sociedad - en los primeros años de la dictadura (1973-1976) - adquieren gran intensidad las violaciones a los derechos humanos, lo que genera un clima psicosocial impregnado de terror e inseguridad. Sentimientos persistentes de amenaza vital infiltran la cotidianidad replegando la convivencia social a un funcionamiento privado de una parte importante de la población, debilitándose así los vínculos solidarios entre las personas.

En este contexto psicoemocional, los movimientos internos que el sistema familiar debe realizar con fines adaptativos se ven seriamente obstaculizados. Por un lado, la familia se ve exigida a desarrollar estrategias inmediatas de sobrevivencia que implican protección de sus miembros y, por el otro, se ve impulsada a realizar acciones de búsqueda de su ser querido. Esta última necesidad surge de sentimientos íntimos de esperanza y de fantasías protectoras de la vida del familiar detenido que la exponen a nuevos riesgos vitales.

El grueso de la energía del sistema familiar se vuelca hacia dos planos: por una parte, a la búsqueda del ser querido, proceso que se vive con miedos y muy privadamente (esto último como una forma de autoprotección en ausencia de redes sociales de apoyo). Por otra parte, se ve obligado a reemplazar los roles del miembro ausente, el cual, por lo general, es el proveedor del sustento económico del hogar. Uno o varios miembros de la familia derivan parte de sus esfuerzos hacia la generación de ingresos económicos. El desgaste que todo ello produce empobrece el intercambio afectivo familiar.

A su vez, la vivencia del tiempo en la familia empieza a sufrir algunos cambios como consecuencia de la angustia e incertidumbre que genera la búsqueda. Se produce así un desfase entre el tiempo cronológico y el tiempo familiar.

En esta fase inicial de la desaparición, la partida del ser querido se vive más bien como ausencia transitoria que como una pérdida propiamente tal. Se alimenta la esperanza de que se trata sólo de una detención, la que, no obstante, no está exenta de riesgo de muerte. Al cabo de pocos años se empieza a configurar con más nitidez el significado de la desaparición, adquiriendo en el plano afectivo una nueva dimensión como vivencia dolorosa y sufriente. Tal percepción se relaciona con las sucesivas frustraciones que la familia enfrenta en las diligencias indagatorias y con la negación sistemática que la autoridad hace de los hechos (la verdad oficial). Se abre un proceso de duelo muy contradictorio en el que la ausencia de un desenlace claro genera angustias y fantasías en torno a la supervivencia del desaparecido.

En el nivel de los significados, para el sistema familiar el asumirlo muerto implica la asunción de la responsabilidad por esa muerte, toda vez que ningún "otro" fuera del sistema familiar reconoce esta muerte. El reconocerlo muerto surge de la necesidad de elaborar el duelo; sin embargo, implica también una ruptura del sistema de lealtades, lo que induce a una sensación de abandono del ser querido y predispone a una resignación fatalista. Este proceso deriva, por lo general, hacia sentimientos de culpa y arrepentimiento que terminan bloqueando el camino de elaboración de la pérdida.

Por otro lado, presumirlo vivo implica para la familia ser presa de fantasías agobiantes, cuyos contenidos se nutren de los hechos represivos del momento: flagelaciones físicas, encarcelamiento, aislamiento, tormentos psíquicos, etc. Por este otro camino, finalmente, se llega al mismo proceso psicológico: fuertes sentimientos de angustia, frustración e impotencia que también terminan por obstruir la elaboración del duelo.

El proceso, visto en su totalidad, tanto como vivencia personal como familiar, resulta confuso y contradictorio, y conforma una situación de doble vínculo que tiende a inmovilizar la respuesta y bloquear la reorganización del sistema.

El tiempo, como vivencia familiar, se torna cada día más lento en la medida que el espacio dejado ahora por el desaparecido se vuelve más patente y su reemplazo es bloqueado por la incertidumbre de un eventual regreso. Sentimientos depresivos acentúan la vivencia penosa del tiempo e impulsan a la familia a privilegiar el

recuerdo del tiempo pasado junto al ser querido.

En un afán por encontrar respuestas adaptativas, algunos grupos familiares que visualizan con más claridad los vínculos existentes entre la experiencia familiar y el contexto socio-histórico, organizan las primeras redes sociales -agrupaciones de familiares de detenidos desaparecidos (AFDD)- con las que intentan abrir un espacio a su problemática dentro de la sociedad. Las huelgas de hambre realizadas por estas agrupaciones en Chile entre los años 1976 y 1978 constituyen las primeras experiencias de respuesta social a la dictadura.

A nivel psicosocial, esta estrategia obedece a la íntima necesidad de descubrir nuevas posibilidades de elaboración del duelo en esta etapa, mediante la transformación de la familia en un sujeto social activo que, inserto en el macrosistema, intente modificar aquellas situaciones del contexto que imposibilitan el conocimiento pleno de la realidad que los afecta.

Las respuestas adaptativas de estas familias siguen diferentes caminos como resultado de la influencia de muy variados factores de carácter global: situación de clase social, influencias culturales, marginalidad socioeconómica, ruralidad, factores religiosos y políticos, etc. El contraste más claro se produce entre aquellas familias que viven en grandes urbes, en las que se construyen sólidas redes sociales que dinamizan la lucha política contra la dictadura militar, y las familias arraigadas en pequeños pueblos campesinos, deprivadas culturalmente, carentes de organización social y sometidas a un terror ambiental más intenso.

En el primer caso, los procesos de reestructuración familiar se ven favorecidos por la mayor comprensión que desde un punto de vista cognitivo logran muchas familias respecto de las interconexiones existente entre sus procesos psicológicos y los conflictos sociales que dan cuenta de sus experiencias. Esto les permite visualizar que la posible resolución de sus conflictos familiares está íntimamente ligada a cambios en la situación macrosistémica.

Por el contrario, las familias campesinas, aisladas de las grandes ciudades, funcionan preferentemente a nivel emocional privatizando sus dolores, configurando en muchos casos verdaderos **secretos de familia**. La incapacidad de contextualizar sus experiencias y, por lo tanto, de comprenderlas en sus relaciones intersistémicas, es reemplazada por mitos, prejuicios y fantasías de índole cultural y religiosa.

Esta fase doble vinculante en que la familia enfrenta la paradoja vivo-muerto, se proyecta con todos sus matices singulares hasta el término del período dictatorial. Sólo una vez iniciada la transición democrática, las nuevas autoridades del Estado empiezan a explicar con más claridad ante la conciencia social los verdaderos alcances de estas situaciones traumáticas.

Durante el período dictatorial el refuerzo psicológico más significativo para la configuración de una situación de doble vínculo de este tipo (aceptar la muerte del ser querido versus asumir su existencia sufriendo) es el poder autoritario, que aparece como voz oficial que niega la verdad. Una eventual solución de esta contradicción se torna muy compleja de asumir para la familia, ya que la alternativa más realista -la muerte del detenido desaparecido- aparece negada ante la conciencia del sujeto por el discurso oficial tanto de la autoridad político-militar como del propio sistema judicial, que distorsionan gravemente los hechos trasladando con ello la presunción de la muerte a la familia. El romper la paradoja concretando esta presunción, implica para esta familia una suerte de autoría simbolizada de la muerte del ser querido con el consiguiente desencadenamiento

de fuertes sentimientos de culpa y arrepentimiento.

Las nuevas condiciones políticas y morales imperantes en el país han creado un nuevo contexto sociológico y psicosocial ante los crímenes ya mencionados. Contundentes fragmentos de la realidad (casos de tortura, ejecuciones sumarias, hallazgos de cadáveres) son difundidos por los medios de comunicación, la autoridad civil denuncia los hechos, se hacen públicos los elementos probatorios y la identificación de algunos culpables, etc.

Por primera vez en 17 años llega un mensaje social relativamente claro acerca de los hechos hacia los sectores más desinformados de la comunidad. Se ha iniciado un proceso de legitimación social de la verdad en el que participan diversos estamentos de la sociedad civil: iglesia, autoridades de gobierno, parlamentarios, dirigentes sociales y políticos, redes informativas, etc.

Esperanzas, fantasías y deseos acumulados en estos años en la familia presentan hoy acelerados procesos de ajuste y contradicciones frente a los hechos revelados oficialmente. La verdad oficial empieza a establecer vínculos de interdependencia con la verdad como proceso de la conciencia del sujeto, de manera tal que ahora la responsabilidad por la transformación de la muerte posible en muerte real empieza a desplazarse desde una determinación consciente -aunque involuntaria- del familiar, hacia la sociedad en su conjunto, que resuelve hacerse cargo de la herencia del pasado.

La posibilidad de trabajar los niveles afectivos y vivenciales en una relación más estrecha con el nivel cognitivo, en un esfuerzo integrador de los procesos psíquicos, puede permitir - particularmente en quienes el duelo está menos elaborado por causas sociales (marginalidad cultural, por ejemplo) - el desarrollo de niveles superiores de la conciencia del sujeto. Con esto último, puede ser posible estimular el rescate de la historicidad de su singular experiencia traumática, de manera que pueda acceder a su comprensión nítida y producir la ruptura, en última instancia, del doble vínculo. Una opción personal consciente y libre por la verdad histórica se insinúa como un camino posible hacia un nuevo estadio del proceso psíquico, lo que podría facilitar la búsqueda de estrategias no autocastigadoras.

Las esperanzas de elaboración del duelo se orientan en esta fase hacia un intento por simbolizarlo en el conocimiento de la verdad acerca de los acontecimientos y de lograr la justicia. Ambos conceptos - **verdad y justicia** - adquieren una relevancia especial a nivel de los significados familiares en tanto ambos son concebidos como categorías éticas. Pero, a la vez, en un plano más psicológico y psicosocial pudieran representar un intento final de ritualización del duelo.

La transición democrática no ha logrado satisfacer las expectativas de reparación moral, social, jurídica y material que las condiciones exigen. La reconstrucción de la memoria histórica es muy fragmentaria aún y no ha permitido esclarecer los crímenes. La justicia no ha logrado condenar hasta hoy a ningún violador de los derechos humanos.

Emerge así un nuevo **pathos** social y cultural: la **impunidad**, que afecta la convivencia humana en diversos planos. Tras la impunidad hay procesos jurídicos, morales, políticos, sociales, psicológicos y psicosociales que registran las graves perturbaciones que desencadena y sus especificidades. En una acepción más general, la impunidad es la negación violenta de las aspiraciones esenciales de reconstrucción ética de las relaciones humanas en la sociedad. En este sentido, es una forma de violencia social. Impacta con su proceso

desestructurador tanto a la sociedad civil como al Estado, al sujeto individual, a la familia y a los grupos y clases sociales. Este nuevo hecho que surge del macrosistema social adquiere relevancia como obstáculo para las nuevas estrategias de reparación del daño.

IV. El tercero ausente y las familias con detenidos desaparecidos.

Hemos señalado que el desaparecido, por regla general, es un miembro significativo del grupo familiar: el jefe de hogar o uno de los hijos mayores.

Una primera característica de estas familias es, entonces, la desaparición de un tercero de peso, que representa un rol importante en la jerarquía del sistema. Lo específico de esta desaparición es que ha resultado ser consecuencia de la acción de agentes extraños al sistema, que operan sobre él violenta y abruptamente, generando una situación de crisis organizacional en la familia.

Sobre estas familias se ha concretado la violación del derecho a la vida. Esta forma de violencia política da cuenta de un quiebre profundo entre el macrosistema -que se supone protector de sus unidades básicas de funcionamiento - y, precisamente, la familia. El Estado deriva de agente benefactor en fuente generadora de amenazas, temores, inseguridades y castigos.

La desaparición en sí misma adquiere para la familia un profundo dramatismo, que se acentúa con su prolongación indefinida en el tiempo. Como vivencia humana, constituye una experiencia traumática límite. El tercero de peso en tales condiciones, adopta el carácter de un tercero ausente muy influyente en los procesos de cambio que la familia intenta a través del tiempo, tanto en el plano de los significados como en el nivel afectivo.

El tercero ausente plantea un primer desafío de redefinición de la jerarquía familiar. Cuando ha desaparecido el marido, los roles de protector y proveedor que ejercía este tercero de peso son asumidos casi invariablemente por la esposa, quien se ve obligada a desdoblar funciones entre estas nuevas tareas y aquellas tradicionales, como por ejemplo, el ser fuente de afecto de los hijos. En ocasiones, una madre invalidada emocionalmente por la magnitud de la pérdida, obliga a uno de los hijos a parentalizarse ocupando así, transitoriamente, el espacio del tercero de peso. Ambos movimientos reestructuradores de la jerarquía familiar implican sacrificios de otras funciones, principalmente los ligados con la satisfacción de las necesidades afectivas.

En las primeras fases de la desaparición no resulta fácil ocupar el espacio vacío. Por un lado está la secreta esperanza y necesidad de su pronta reaparición y, por el otro, todas las energías del sistema están volcadas en la búsqueda. Sólo cuando se plantea el problema de la desaparición como hecho permanente, se producen movimientos para reemplazar al ausente. Los reordenamientos jerárquicos emergentes por lo general son poco estables.

Durante el período dictatorial los límites entre el sistema familiar y la sociedad son extremadamente precisos y rígidos, estableciéndose una clara separación entre las relaciones internas de la familia y los fenómenos del mundo externo. Estos límites tan marcados se comprenden como movimientos defensivos de la familia que dan cuenta de su propia tragedia y de los fenómenos psicosociales imperantes como el miedo, la desconfianza y la amenaza vital.

Con la transición democrática, si bien los riesgos que amenazan la supervivencia se atenúan, subsisten potencialmente en plena actividad parte de estos fenómenos psicosociales. Por otro lado, muchas de estas familias no han elaborado sus propias experiencias traumáticas, lo que hace que los límites de la familia con el exterior persistan poco flexibles en la actualidad.

En contraste con esta cohesión familiar frente al sistema social, las relaciones internas entre los miembros y entre los subsistemas son distantes, de límites nítidos y de escasa permeabilidad. Resulta así un sistema familiar fuertemente cohesionado frente al exterior y muy desligado frente a sus requerimientos internos. Los desajustes estructurales, el desgaste de energía, el sufrimiento, los duelos inconclusos, etc., generan distanciamientos importantes entre sus miembros, lo que debilita la función nutricia del sistema. Lazos débiles y un escaso intercambio favorecen la acentuación de la presencia del tercero ausente en las relaciones internas del sistema.

El subsistema conyugal está severamente debilitado por la pérdida de uno de sus componentes. La parentalización de un hijo y el desdoblamiento materno no logran suplir al tercero de peso, lo que inside en un debilitamiento de las funciones de este subsistema, el que aparece sobrecargado y muchas veces desbordado por las exigencias de la familia.

Este tercero de peso ha influido en el pasado de manera significativa en la confección del mapa de mundo de la familia, específicamente aportando elementos políticos e ideológicos a su cosmovisión. Esta influencia ha sido muy variable entre una familia y otra. En aquellos casos en que la familia desconocía el rol político activo que jugó el tercero de peso, esa fragmentaria influencia ideológica fue transmitida al modo de un **palimpsesto** que los miembros del sistema fueron reconstruyendo paulatinamente a través del tiempo, a medida que descubrían las interrelaciones entre su duelo y el contexto histórico.

El desaparecido de alguna manera impuso a la familia algún grado de relación con grupos de pertenencia específicos: sindicatos, partidos políticos, organizaciones vecinales, etc. La partida de este tercero de peso genera en la familia un conflicto de identidad con estos grupos de pertenencia. Este conflicto se resuelve sea afectivamente (fortaleciendo el sistema de lealtad con el desaparecido) o mediante procesos cognitivos que cuestionan o profundizan su sentido de pertenencia.

El subsistema parental ve comprometidas sus funciones ante la presencia de jerarquías inestables y con poco poder. Cuando el padre ha desaparecido, el hijo asume roles apoyadores de una madre sufriente, revirtiendo la dirección del flujo afectivo entre ambos, lo que sobre exige a este hijo al hacerlo cargo de roles propios de la jerarquía superior.

Cuando el desaparecido es un hijo, en la mayoría de los casos es la madre la que asume el rol más activo, primero en la búsqueda, luego en la denuncia y, finalmente, en el compromiso social. En estas tareas se apoya con frecuencia en los hijos restantes, que cumplen una función protésica en el nivel afectivo que le permite sobrellevar sus propios miedos. Este estilo relacional madre-hijo puede derivar en los años siguientes hacia relaciones simbióticas de gran cercanía afectiva que terminan por limitar las posibilidades de diferenciación y crecimiento de los hijos .

El padre, por su lado, resigna todo protagonismo social concentrando los miedos de la familia y refugiándose en su rol de proveedor. Queda en una posición distante del resto de los miembros del sistema, lo

que limita sus posibilidades de compartir su sufrimiento. Es frecuente encontrar en estos padres mecanismos de negación de la experiencia traumática, que se expresan en descalificaciones de aquellos miembros que se encuentran en una posición activa frente a ella.

El subsistema filial, al igual que el resto de los subsistemas, presenta escasa cohesión; en su interior se privilegian soluciones individualistas ante el problema, lo que acentúa las distancias afectivas. Una causa de este distanciamiento es el recargo de funciones, muchas de las cuales son delegadas desde la jerarquía superior. Es el sistema filial el más sensiblemente afectado por el deterioro de las condiciones socioeconómicas al que se ve enfrentada la familia en su conjunto, ya que implica un bloqueo importante de las perspectivas de desarrollo personal de los hijos.

La elaboración del duelo es el proceso psicológico individual y familiar con el que toda familia que ha sufrido una pérdida da curso a la reestructuración organizacional necesaria para llenar en forma definitiva y estable el vacío dejado por el tercero de peso. En el caso de estas familias el proceso de duelo es accidentado, contradictorio e inconcluso.

En un primer momento, los movimientos familiares están orientados, como ya dijimos, hacia la búsqueda del ser querido, situación que no es vivenciada aún como una pérdida propiamente tal. Las angustias que el hecho genera se relacionan más bien con la percepción razonable del sufriente y los riesgos de muerte que puede implicar esta detención.

Más tarde, el desaparecimiento adquiere para la familia todo su significado; es decir, se abre una etapa cuya característica esencial es la incertidumbre respecto de la vida del desaparecido. La familia, atrapada en una situación de doble vínculo, no tiene posibilidad alguna de elaborar sus duelos. Como este proceso es además indefinido en el tiempo, su carácter inconcluso e inmodificado termina por congelarlo.

Posteriormente, los cambios políticos ocurridos en la sociedad chilena generan una apertura democrática y restablecen significativamente los mecanismos éticos de convivencia social. Con estos cambios de contexto las posibilidades de la elaboración del duelo se trasladan a la aceptación de la muerte. Este hecho requiere de una confluencia entre los procesos psicológicos del sistema familiar y los cambios en el sistema social, a lo menos, para facilitar la elaboración simbólica de las pérdidas de estas familias. En cierto modo, se exige aquí una sincronización del tiempo familiar con el tiempo histórico, de manera tal que los procesos de cambio ocurran simultáneamente en la familia y en la sociedad.

A la luz de los hechos, este proceso también ha sido obstruido y la impunidad aparece como la más severa amenaza para que la familia pueda desplazar los rituales propios del duelo hacia procesos de carácter más general, como la clarificación total de los crímenes y la administración de justicia.

Probablemente la ausencia de una elaboración real del duelo, con los restos de la víctima y con los ritos propios de nuestra cultura, será difícilmente sustituida por estos duelos simbólicos o alternativos a los que la familia han sido llevada por el curso que han seguido los acontecimientos sociales y políticos. Así, el tercero ausente permanece omnipresente en el funcionamiento familiar.

V Caso clínico

María consulta por primera vez, en una entrevista de emergencia, en junio de 1987 a la edad de 33 años. Se queja de insomnio, sentimientos de temor en relación a ideas de persecución, importante compromiso del estado de ánimo, decaimiento físico y síntomas tensionales.

En esa ocasión la paciente nos expresa: "Siento que me estoy destruyendo y también a mi hijo por mi forma de ser, no tengo ganas de seguir viviendo por las muchas cosas que me han pasado. Mi marido fue hecho desaparecer en 1976. Desde esa fecha empezó mi crisis. En el año 1980 me internaron, tuve psicosis de persecución. Cualquier hombre que veía me parecía que me perseguía, al punto que el año 1979 llegué hasta Perú huyendo de la psicosis. Allá empeoré, escuchaba voces, no distinguía entre lo real y lo irreal. Fueron mis familiares a buscarme y me internaron en una clínica donde me aplicaron electroshock e inyecciones a la vena. Salí mal de la clínica, estuve 2 años encerrada en mi pieza, no quería seguir viviendo, me quedaba inmóvil durante horas mirando las paredes, empecé a odiar todo..."

El año del secuestro, María, dueña de casa, tenía 21 años de edad. Estaba casada con Juan, de 22 años, obrero y dirigente sindical de la empresa en que trabajaba. Tenían un hijo, Miguel, de pocos meses de edad.

La pareja llevaba tan sólo dos años de matrimonio y vivía en una población periférica de Valparaíso. Las familias de origen de ambos jóvenes son de extracción obrera y de escasos recursos económicos.

En 1976, Juan es secuestrado por los militares junto a otros compañeros de trabajo. Es un año en que se practican detenciones masivas en distintos puntos del país, pero también otras más selectivas de dirigentes sociales, con un alto número de muertos y desaparecidos. María inicia de inmediato la búsqueda de su esposo estableciendo contactos con instituciones de iglesia y con organizaciones de derechos humanos.

En esta búsqueda María está sola, su familia de origen y la de su cónyuge permanecen lejanas a sus gestiones debido a los miedos que les genera esta situación y a una manifiesta distancia respecto del proyecto político del desaparecido. La familia materna asume, sin embargo, las tareas de protección del menor y del sustento económico básico para María.

En el transcurso de sus investigaciones, la paciente rápidamente se impregna del clima de temor y amenaza vital existente, llegando a comprometer en estas gestiones su seguridad personal. Durante el año 1977 reiteradamente es visitada en la casa de sus padres por miembros de los servicios de seguridad con el objeto de amedrentarla y paralizar su búsqueda.

Al año siguiente es detenida por la DINA, torturada física y psicológicamente: aplicación de corriente eléctrica, vejaciones, abuso sexual, amenazas de tortura y muerte hacia su hijo, etc. Al cabo de un corto período de detención, María reinicia las investigaciones acerca del paradero de su marido. En ese momento se acentúa su autorreferencia paranoídea, aparecen alucinaciones auditivas por primera vez y contenidos delirantes referidos a su experiencia traumática. Se asocian desajustes conductuales severos y algunas actitudes bizarras. Se aísla de su familia y de los grupos de apoyo e inicia una deambulación de ciudad en ciudad buscando a su esposo en forma errática y en condiciones de gran abandono personal. Procesa como ciertos todos los rumores acerca del paradero de su marido y se moviliza en diversas direcciones.

A fines de 1979, en una mezcla de necesidad angustiada por encontrar a Juan y de huida frente al

ambiente de amenaza que percibe a su alrededor, viaja a Perú. Estando en un país extraño y absolutamente aislada, se agudiza el cuadro delirante. Sus familiares viajan y la traen de regreso a Chile. Termina hospitalizada en una clínica por el lapso de dos meses. Con posterioridad a su hospitalización se mantiene sin productividad psicótica hasta 1986.

Desde la desaparición el hijo queda al cuidado de los abuelos maternos, rol que se fortalece al presentarse el trastorno psicótico. María vive junto a sus padres y las relaciones con su hijo - limitadas inicialmente por la intensa búsqueda de su cónyuge, lo que la aleja del hogar - se deterioran aún más con la enfermedad psiquiátrica.

La búsqueda se prolonga por cerca de cuatro años, etapa en la que se entremezclan realidad y delirio. En este período María encuentra una nueva pareja, Francisco, que cumple inicialmente la función de acompañarla y orientarla en sus gestiones.

En cierto sentido el cuadro psicótico opera en el interior del sistema familiar regulando distancias entre María y los demás componentes de la familia. Respecto a su hijo, favorece el descompromiso afectivo y la lejanía, lo que le permite la suficiente autonomía para abandonar el sistema reiteradamente. De la misma manera, con su nueva pareja mantiene un nivel de superficialidad afectiva, privilegiando los aspectos pragmáticos de esta relación en lo que parece ser la vigencia de las lealtades al desaparecido. Podría entonces entenderse el cuadro psicótico como una expresión metafórica del tercero ausente, ya que con su cortejo sintomático facilita el distanciamiento de sus demás seres queridos y exacerba la cercanía con su esposo.

En un plano más general, el de las relaciones de María con el macrosistema social, el síntoma opera ocultando los aspectos más dramáticos y dolorosos de la realidad, específicamente obstaculizando la comprensión clara de los hechos, lo que impide asumir la desaparición con todas sus consecuencias y deja a María atrapada en una situación de búsqueda permanente.

En un segundo período, que va desde 1981 a 1988, María destina gran parte de sus energías a la reconstrucción de su vida familiar. Intenta retomar sus roles maternos frente a su hijo, el que se transforma en una importante fuente gratificante de sus necesidades afectivas. Estabiliza la relación con su pareja en un nivel de mayor compromiso afectivo y le permite a éste que asuma roles de proveedor y de protector. Organiza su vida familiar en torno a la casa de sus padres quienes devuelven a María los cuidados del nieto y destinan parte de sus recursos económicos para satisfacer las necesidades de la hija.

En este proceso de reestructuración del sistema familiar, la búsqueda se desplaza a un segundo plano, quedando reducida a intentos esporádicos de escasa significación. Igualmente, el trastorno psiquiátrico pierde toda su actividad y se remite a cierto desgano, retraimiento social y dificultad en la expresión afectiva.

Estos intentos de acercamiento de la madre hacia las dos figuras significativas - pareja e hijo - se ven interferidos por conflictos emergentes en la díada Francisco - Miguel. En sus inicios, estos conflictos se expresan en conductas desajustadas del hijo, que se caracterizan por agresividad y descalificaciones a la madre como respuesta a la presencia cada vez más nítida de Francisco en la intimidad del hogar. La madre se ve precozmente sobrepasada por estos desajustes conductuales y no logra establecer límites ni planos jerárquicos con su hijo. Delega en Francisco la tarea parental de corregir las conductas, generando fuertes resistencias en el menor.

Posteriormente, la agresividad de Miguel se dirige hacia Francisco generando situaciones de extrema tensión, al grado de amenazas explícitas del muchacho, que reflejan su rechazo hacia el que intenta asumir el rol paterno en el sistema.

Francisco se repliega abandonando paulatinamente las funciones parentales que la paciente demanda. Se ubica en una posición distante de Miguel, iniciando una conducta de persistente reclamo y queja hacia María por el mal funcionamiento de su hijo.

Por otro lado, el hijo mantiene una conducta agresiva con su madre, a quien le reprocha su relación de pareja y le enrostra su deslealtad al padre desaparecido. Esta disfuncionalidad familiar se agudiza con la actitud ambivalente de Francisco quien se resiste a asumir un rol permanente como jefe de hogar y ocupar, por lo tanto, un espacio físico real dentro de la casa.

Los niveles de tensión dentro del sistema familiar llegan a tal grado en determinados momentos, que María intenta atenuarlos transitoriamente enviando a su hijo a pasar algún tiempo a casa de sus abuelos paternos, fuera de la ciudad. En uno de estos viajes, en 1988, Miguel le escribe a su madre: "Hola mamá, ¿cómo lo estás pasando con el bruto? Espero que te gastes mi apadrinamiento con el bruto (se refiere a dineros solidarios enviados desde Europa). Cuando recibas esta carta es posible que no me veas más. Ojalá que aparezca mi padre, para que así yo no esté sólo en el mundo; aunque ésta sea mi familia, no tiene nada que darme, ni amor de padre ni nada. Yo no soy nada para ti. Ya va a aparecer mi padre y se van a arrepentir de todo lo que me hicieron..."

Este período se caracteriza por los serios intentos reestructuradores del sistema familiar. Sin embargo, estos esfuerzos son neutralizados en cada momento que la familia intenta ocupar el espacio dejado por el tercero de peso.

Los deseos de la mamá de situar a Francisco en el rol de padre son calificados por el hijo como un acto de amenaza al sistema de lealtades con su imagen paterna. Los desajustes conductuales y la agresividad de Miguel son la expresión de una actitud de legitimación del desaparecido y de resistencia a su reemplazo. El tercero ausente, representado en los desajustes conductuales del hijo, ejerce el rol de regulador de las distancias en la pareja. Es así como Francisco se repliega y debilita sus compromisos como eventual jefe de hogar y María, enfrentada a su vez a un conflicto de lealtades con su hijo, no profundiza la relación con su pareja y se mantiene ambivalente. Se configura así una estructura familiar triádica, sin jerarquía, con límites internos difusos y con serias dificultades adaptativas a la situación de contexto (marginalidad social, dificultades de supervivencia, distanciamiento de las redes sociales, etc.).

Subyace a esta disfuncionalidad una situación de duelo no resuelta en el sistema familiar, que en el hijo se manifiesta como una necesidad de revindicar a un padre cuyo paradero desconoce y que es amenazado por los otros miembros del sistema con su exclusión. En la madre, el duelo inconcluso está representado en los fuertes sentimientos ambivalentes entre la necesidad de otorgar un padre sustituto a Miguel, lo que obliga a incorporar a un nuevo miembro a esta familia, y la lealtad al tercero, simbolizada en la necesidad de acoger las demandas del hijo.

A partir de 1988 se producen cambios importantes en el contexto político, que adquieren una gran

trascendencia dentro del sistema familiar. Se vislumbra el término del período dictatorial, se abren grandes espacios para el debate político, se reducen notablemente las violaciones a los derechos humanos, pierden intensidad fenómenos psicosociales como el miedo, la indiferencia social y la apatía. Importantes sectores de la población se reincorporan a la vida política activa y se fortalecen las redes sociales. Este clima se acentúa durante el período de transición democrática, lo que genera en los sectores más dañados por la dictadura grandes esperanzas de reparación.

María se ve involucrada directamente en este proceso con el hallazgo de cementerios clandestinos en diferentes partes del país y luego con su participación testimonial en la Comisión Verdad y Reconciliación. Ambas experiencias operan reactivando los sentimientos de dolor, impotencia y frustración que están ligados al duelo incompleto.

En junio de 1990 María escribe a su terapeuta la siguiente nota: "Me da vueltas y vueltas en la cabeza qué es lo que pasó realmente con mi marido. He conversado con compañeros en la Vicaría de la Solidaridad que me dicen que debemos enfrentar la realidad aunque sea cruda y dolorosa, que hay mucha más probabilidad que encontremos muertos a nuestros seres queridos. Si lo están, por lo menos encontrar sus cuerpos. Pero yo me niego a creer en esto, me niego a aceptar esta realidad porque tengo fe y esperanza, que me han acompañado todos estos años llenos de angustia y de dolor, de encontrar a mi esposo vivo, para que Miguel conozca su padre y pueda volver a abrazarlo".

María reabre sus vínculos con la AFDD y se incorpora plenamente a sus actividades. Francisco intenta debilitar estos movimientos de María tratando de convencerla de la muerte de su marido y de la necesidad de su aceptación. Miguel, por su parte, observa a ratos con gran indiferencia las acciones de su madre y en otros momentos se identifica de manera violenta y radical con las demandas de justicia llegando a declarar su deseo de venganza y de destrucción de quienes presume culpables.

María se desgasta notablemente en este proceso. Recae en frecuentes estados depresivo-angustiosos, uno de los cuales, a comienzos de 1991, se acompaña nuevamente de fenómenos delirantes paranoídeos cuya temática está referida a las posibilidades de vida de su esposo y a ideas de persecución y perjuicio de los militares, que la obligan a una corta internación.

La pérdida de su esposo es vivida por María de una manera muy oscilante. Hay períodos en los que cree haber aceptado definitivamente la muerte y expresa deseos fervientes de organizar su vida de acuerdo con ello; sin embargo, en otros momentos reactiva todas sus fantasías de que está con vida, lo imagina vagabundeando por las calles con alguna enfermedad mental o bien haciendo una nueva vida en otro país.

Simultáneamente, Miguel acentúa sus desajustes conductuales, agrede físicamente a su madre, abandona sus estudios, consume alcohol y marihuana, pasa largos períodos en casa de sus abuelos paternos. En 1992 despliega grandes esfuerzos para ingresar como voluntario al servicio militar. Este hecho descompensa gravemente a la madre quien percibe esta conducta como un acto de traición contra su esposo.

Francisco continúa periférico en esta familia, en una situación de ruptura completa con Miguel y sin decidirse a ocupar el rol de jefe de hogar.

En esta última fase de la historia familiar, María, sensibilizada por el cambio macro-sistémico, en un proceso similar al de la gran mayoría de los familiares de detenidos desaparecidos, reabre sus íntimos deseos

de completar su proceso de duelo, ya sea a través del hallazgo de los restos de su esposo o de la posibilidad de conocer toda la verdad de lo acontecido. Aunque ella constantemente recae en una actitud de negar la muerte, con igual persistencia repone la necesidad de enfrentar los hechos. Francisco se siente desplazado por la importancia que adquiere ahora el tercero ausente y ve amenazada la estabilidad de la frágil relación que hasta ahora ha logrado construir. Intenta infructuosamente que María asuma la pérdida para así ocupar más plenamente el espacio que necesita en esta familia.

Miguel intensifica sus agresiones a la madre como una forma de castigo indirecto a Francisco, manteniendo una actitud de permanente desafío a los intentos de estructurar una jerarquía en el sistema. Francisco queda así imposibilitado de ocupar el puesto del padre.

Han transcurrido casi dos décadas de un proceso de duelo no resuelto. Durante este lapso se han hecho múltiples intentos de cerrar dicho proceso en un esfuerzo no siempre consciente por completar un capítulo de la historia familiar e iniciar una nueva fase de crecimiento y desarrollo. El tercero ausente aún sigue influyendo de manera significativa en los patrones relacionales de esta familia, reflejando el carácter inconcluso de su duelo.

VI Conclusiones

1. En el presente trabajo hemos intentado mostrar algunas modalidades de funcionamiento de las familias con detenidos desaparecidos. Los estilos relacionales y las propuestas de cambio estructural que surgen de la experiencia traumática son muy variadas y contemplan siempre la singularidad de cada familia. Esta singularidad da cuenta del mapa de mundo, de la historia familiar y de la organización que había desarrollado cada familia hasta la desaparición. Sin embargo, estimamos válido el reconocimiento de algunos fenómenos interaccionales que son comunes a gran parte de estas familias. La repetición de determinadas fórmulas adaptativas se explica en parte porque el agente causal ha sido el mismo para todas ellas: el terrorismo de Estado. La desaparición forzada, instrumento específico usado contra estas familias, indujo procesos psicosociales y psicológicos particulares, comunes a gran parte de los afectados.

2. Desde un punto de vista metodológico, el análisis de los fenómenos estudiados requiere considerar el carácter complejo e interdependiente de los elementos causales que están en juego, desde los más biológicos e individuales hasta aquellos de carácter social. En el caso de las familias estudiadas, las disfunciones identificadas no se comprenderían si no se contemplaran los aspectos biológicos, psicológicos, psicosociales y sociohistóricos involucrados.

La epistemología sistémica, al estudiar no sólo los fenómenos propios del sistema familiar como tal, sino también su interrelación con los microsistemas individuales y los macrosistemas sociales, permite una comprensión global del fenómeno en estudio.

3. El tercero ausente en estas familias es resultado inmediato de un hecho político, de un acontecimiento generado desde el exterior hacia el sistema familiar, situación que la familia vive como un acto de agresión violenta. De esta forma, los acontecimientos que ocurren en el macrosistema social adquieren relevancia muy significativa para las características que reviste el tercero de peso en estas familias.

4. El duelo en estos casos se torna complejo, contradictorio y finalmente queda inconcluso. El concepto de duelo congelado, que da cuenta de los duelos no elaborados durante un tiempo prolongado, se ajusta a las situaciones aquí investigadas.

El carácter inconcluso del duelo está dado principalmente por las limitaciones que impone el contexto sociopolítico a los procesos internos de la familia, en un primer momento negando la desaparición y ocultando las víctimas, luego impidiendo que las familias realicen sus rituales de entierro y despedida de sus seres queridos y, finalmente, obstruyendo la sustitución simbólica de estos ritos.

Por otro lado, los procesos de reestructuración familiar se ven interferidos directamente desde los planos afectivos, puesto que la desaparición forzada (crimen de lesa humanidad) constituye una experiencia humana en extremo dolorosa, inédita en la historia de nuestro país, que impacta gravemente a la familia tanto en lo individual como en lo colectivo, dañando severamente su funcionamiento emocional.

5. Como reflejo de lo anterior, la familia del detenido desaparecido convive permanentemente con el tercero ausente, el que adquiere un peso muy gravitante en la regulación de las distancias de estas familias, interfiriendo los esfuerzos reestructuradores del sistema.

Dado que el duelo incompleto se prolonga indefinidamente en el tiempo y las cambiantes condiciones externas obligan periódicamente a la familia a intentar movimientos adaptativos, el tercero ausente efectúa procesos de metamorfosis mediante los cuales cambia su representación dentro de la familia.

6. A la luz de lo observado en el caso clínico y en muchas otras familias con detenidos desaparecidos, el tercero ausente ejerce una doble influencia: por un lado, regula las relaciones diádicas dentro de los diversos subsistemas de la familia y, por otro, simultáneamente, está omnipresente en el sistema relacional de la familia, graduando también las distancias como un tercero para el sistema en su conjunto. El carácter unitario de ambos niveles de relación es el que influye, en última instancia, en las transformaciones que el sistema familiar despliega.

7. Los duelos congelados y la presencia del tercero ausente en el sistema contribuyen, de manera muchas veces decisiva, al estancamiento del ciclo evolutivo familiar, una de cuyas manifestaciones más peligrosas es la detención del proceso de diferenciación de los hijos.

8. El desafío de descongelar los duelos en estas familias y de superar la presencia del tercero de peso, sigue teniendo hoy en la sociedad uno de sus actores centrales. Corresponde a la sociedad en su conjunto y específicamente a aquellas instituciones del Estado responsables de restablecer normas de convivencia ética entre los ciudadanos, la tarea de hacerse cargo del daño producido a estas familias y administrar las medidas legislativas, políticas y jurídicas que satisfagan sus demandas y necesidades. Una clara voluntad orientada hacia estos objetivos podría generar nuevas condiciones psicoemocionales y mitigar parcialmente el sufrimiento acumulado en todos estos años. Sin embargo, aunque se cumpliera este objetivo, aspectos sustantivos del daño son irreparables.

Bibliografía

1. Armengol, V., Fuhrman, I., "Fundamentos de la Terapia Sistémica", monografía, Archivo CTS, 1992,

Santiago.

2. Biederman, N., " Detenidos desaparecidos: consecuencias para la segunda generación", en el libro "Derechos Humanos, Salud Mental, Atención Primaria: Desafío Regional", edición CINTRAS, 1992, Santiago.
3. Goldbetter, E., Taller "El Tercero Ausente: manteniendo una silla vacía", 1991, Santiago.
4. Goldbetter, E., Taller "El Tercero Ausente en la pareja", 1992, Santiago.
5. Goldbetter, E., Taller "El Tiempo y la Terapia Sistémica", 1992, Santiago.
6. Goldbetter, E., "El Tercero Ausente del Sistema", revista Sistemas Familiares, Año 7, N°3, diciembre 1991, B. Aires.
7. Haley, J., "Terapia para resolver problemas", edit. Amorrortu, 1984.
8. Kerr, M., Monografía "Murray Bowen", en " Family Systems Theory and Therapy".
9. Kordon, D., Edelman, L., Lagos, D., y otros, "Efectos psicológicos de la represión política", edic. Sudamericana Planeta.
10. López, M., "El duelo en la familia", Monografía, Archivo CTS, 1992, Santiago.
11. Madariaga, C., "Terrorismo, Política y Sociedad", Monografía CINTRAS N° 10, 1992, Santiago.
12. Madariaga, C., "Detenidos desaparecidos en una comunidad rural:daño psicológico y psicosocial. Psicoterapia de grupo", en el libro "Derechos Humanos, Salud Mental, Atención Primaria: Desafío Regional", edic. CINTRAS, 1992, Santiago.
13. Minuchin, S., "Familias y Terapia Familiar", 5° edic., 1986, editorial Gedisa.

Santiago, enero de 1993.